



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS  
No. IR-CABIEN-001-2025**

En la población de Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax.; siendo las **15:00 horas** del día **24 de abril de 2025**, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 27 fracción III, y Artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y numeral 3 de la Bases de Invitación, en la Sala de Juntas No. **1** de Caminos Bienestar, ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria", edificio E Ricardo Flores Magón, 2º piso, Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, se reunieron los invitados y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta, todos con el objeto de llevar a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. IR-CABIEN-001-2025** correspondiente a los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO SIN NOMBRE, (E.C. KM 69+880 (OAXACA - TEHUANTEPEC) - ACCESO A LA CELDA DE EMERGENCIA PARA EL CONFINAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA ZONA METROPOLITANA DE OAXACA), TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 1+305, SEGUNDA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOTOLÁPAM**, llevándose a cabo en términos de lo siguiente.

La **ARQ. SHUNASHI LUNA VARGAS, JEFA DE LA UNIDAD DE LICITACIONES**, servidora pública designada mediante oficio número CABIEN/DG/474/2023 de fecha 02 de septiembre de 2023, para presidir el acto en nombre de Caminos Bienestar, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación.

**HECHOS**

**FECHA DE LA VISITA AL SITIO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.**

Se hace constar que de conformidad con el numeral 3 de las Bases de Invitación del procedimiento de **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. IR-CABIEN-001-2025**, se efectuó la visita para que los invitados interesados inspeccionaran los lugares donde se desarrollarán los trabajos, hicieran las valoraciones de los elementos que se requieren así como el grado de dificultad de la ejecución de la obra objeto de la Invitación, estimen las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la realización de los mismos, visita que se llevó a cabo según consta en Acta de fecha **24 de abril de 2025**.

En este sentido, se aclara que la Convocante en ningún caso asumirá la responsabilidad por las conclusiones que los invitados obtengan al examinar los lugares y circunstancias señaladas anteriormente; y el hecho de que deriven de la falta de familiarización con las condiciones físicas, climatológicas y/o ambientales del lugar en donde se efectuara la obra no lo exime de su obligación para ejecutar y concluir los trabajos en la forma y términos establecidos en el caso de que la Convocante determine encomendárselos,



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

asimismo no podrá invocar su desconocimiento y solicitar modificaciones al Contrato por este motivo.

### **INVITADOS PRESENTES.**

Se hace constar que, en la lista de asistencia al presente evento, se encuentran presentes los siguientes invitados:

- **CONSTRUCTORA GARUSO, S.A. DE C.V.**
- **INGENIERÍA, CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTOS DE ANTEQUERA, S.A. DE C.V.**
- **CAMINOS Y VOLADURAS DE OAXACA, S.A. DE C.V.**

### **MODIFICACIONES Y/O ACLARACIONES DE LA DEPENDENCIA A LOS INVITADOS.**

1. No se aceptará el cambio del Superintendente de construcción, propuesto por los participantes, salvo caso fortuito o de fuerza mayor, debidamente sustentado, y dicho cambio solamente procederá cuando a juicio de la Dirección de Obras sea factible.

2. No se aceptará el cambio del Laboratorio externo propuesto por los participantes, salvo caso fortuito o de fuerza mayor, debidamente sustentado, y dicho cambio solamente procederá cuando a juicio de la Dirección de Proyectos y Control de Calidad sea factible.

3. En caso de resultar ganador de la Invitación, solo podrá estimar los conceptos ofertados en su programa general de obra. Así mismo se informa que la fecha de corte será los días 25 de cada mes, con fecha máxima de ingreso de estimación conciliada los días 30 de cada mes, caso contrario se procederá a la formulación de estimación unilateral en cero, así como la aplicación de las penas convencionales correspondientes. Cada estimación deberá contener archivo digital de fotografías geo referenciadas.

4. Del mismo modo, se indica que el equipo y maquinaria, insumos y mano de obra ofertada deberá estar en el lugar de la obra en las fechas propuestas según los programas respectivos entregados con las cantidades y características indicadas en los mismos.

### **DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN Y SE ENTREGAN A LOS INVITADOS**

No se anexan ni se entregan documentos a los invitados.

### **SOLICITUDES DE ACLARACIÓN FORMULADAS POR LOS INVITADOS Y RESPUESTAS POR PARTE DE CAMINOS BIENESTAR.**

Se hace constar que no existen solicitudes de aclaración en el evento, así como por escrito veinticuatro horas antes de la presente Junta de Aclaraciones, para verificar las preguntas que al respecto se hubieran presentado.



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los invitados que ésta es la única junta de aclaraciones, por lo que no se llevarán a cabo posteriores, ratificando que la fecha para la **Presentación de Propositiones Técnicas y Económicas y Apertura de Propositiones Técnicas** será el próximo día **30 de abril de 2025** a las **09:00 horas** sala **1** en estas mismas instalaciones; el resultado de esta junta de aclaraciones, forma parte de esta **INVITACIÓN** y deberá ser considerada por los invitados en la elaboración de su proposición.

De la presente acta se subirá en archivo digital PDF al portal de Caminos Bienestar, donde estará a disposición y consulta de los participantes.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente **Junta de Aclaraciones**, siendo las **15:20 horas**, del mismo día, firmando la presente acta por quienes en ella intervinieron.

POR CAMINOS BIENESTAR	
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE	FIRMA
ARQ. SHUNASHI LUNA VARGAS JEFA DE LA UNIDAD DE LICITACIONES	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE OBRAS <i>Ing. Gilberto Andrés Ortega Pérez</i>	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE PROYECTOS Y CONTROL DE CALIDAD	

POR LOS ÓRGANOS DE CONTROL	
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE	FIRMA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES DEL ESTADO DE OAXACA	



SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA	
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN OAXACA.	

POR LOS INVITADOS		
PERSONA MORAL/PERSONA FÍSICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
CONSTRUCTORA GARUSO, S.A. DE C.V.	Karen Santana	
INGENIERÍA, CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTOS DE ANTEQUERA, S.A. DE C.V.	Cecilia C. Hernández Mendez	
CAMINOS Y VOLADURAS DE OAXACA, S.A. DE C.V.	Rodrigo Lopez Oct.	